



LLAMADO A PRECIOS N° 5-C AMPLIFICACION GENERAL Y DEL DESFILE GAUCHO

PLIEGO DE CONDICIONES

La Comisión Organizadora de la 38ª. FIESTA DE LA PATRIA GAUCHA, llama a interesados en la realización de **AMPLIFICACIÓN GENERAL EN:** el Desfile Gaucho, y en los inmuebles, espacios públicos y lugares del predio de Laguna de las Lavanderas donde se desarrollarán las diversas actividades detalladas en la programación, los días 15 al 23 de marzo de 2025 según el siguiente detalle.

- **AMPLIFICACION GENERAL** durante los días de la Fiesta en los lugares que se determinan.
- **AMPLIFICACION EN EL DESFILE GAUCHO Y HOMENAJE AL PROCER** el día sábado 22 de marzo.

1º.- **AMPLIFICACIÓN EN GENERAL**

EL SERVICIO DEBERA PRESTARSE:

- a. En las actividades a realizarse en el “Rancho los Amigos”
- b. En el predio “El Corral de Juancho” en Laguna de las Lavanderas durante la realización de las actividades organizadas por la Comisión, en horarios que se comunicarán oportunamente.
- c. Inauguración del área de los fogones “Prof. Uruguay Nieto” en Laguna de las Lavanderas.
- d. En la Misa Criolla del día domingo 23 de marzo que se desarrollará en el predio.
- e. Y en las demás actividades culturales incluidas en el programa.
- f. Un coche parlante que recorra diariamente la ciudad de Tacuarembó, durante cuatro (4) horas, desde el día 14 al 23 de marzo, emitiendo textos a convenir con la Comisión Organizadora.

1) Durante la realización de las actividades mencionadas se deberá contar con salidas suficientes de sonido utilizables por medios de comunicación.

2) Durante la realización de las actividades relacionadas con los literales de los puntos **a) a f)**, se deberá contar con el servicio de micrófonos inalámbricos. -

3) Deberá difundir **sólo** los textos que determine la Comisión Organizadora, sean estos publicitarios, de programación, mensajes, etc.-

4) Se exige el uso de suficientes equipos para la cobertura de la emisión y los servicios de un Técnico en Sonido.



- 5) La animación estará a cargo de la (s) persona (s) que la Comisión Organizadora determine. -
- 6) Se deberá prever la disponibilidad de micrófonos inalámbricos y es imprescindible contar con grabaciones de Himnos Patrios de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, así como el del Pericón Nacional, A don José, y suficientes temas musicales acordes con el espíritu de la Fiesta.
- 7) Algún horario que falte o cambie en la grilla de actividades, será comunicado oportunamente por la organización.

2º AMPLIFICACION DE DESFILE GAUCHO y Homenaje al Prócer el día 22 de marzo, según el siguiente detalle:

- a. En Plaza 19 de abril, durante el desfile, instalados frente a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, con equipos de emisión y columnas de sonido en cada una de las esquinas de la Plaza. -
 - b. Durante el Desfile gaucho, en la calle 18 de Julio, en la cuadra que va desde las calles Joaquín Suárez a calle Gral. Artigas con una columna de sonido, ubicada a la mitad de la cuadra repitiendo la emisión oficial anterior.
 - c. Durante el desfile gaucho, una red de parlantes en la calle 18 de Julio, en las cuatro cuadras que van desde Ituzaingó a Dr. Catalina, con emisión independiente, escuchando el pericón nacional y temas de los artistas del escenario de la Fiesta, con dos equipos de emisión y columnas de sonido por cuadra.
 - d. En el desfile gaucho, un puesto de servicio de amplificación en el Centro de Barrio Nº 3 (en el Hongo) donde habrá payadores, músicos y un presentador, deberá además transmitir música acorde al espíritu de la Fiesta.
 - e. En el Homenaje al Prócer en la parte central de Plaza 19 de abril el día 22 de marzo.
- 1) Durante la realización de las actividades mencionadas se deberá contar con salidas suficientes de sonido utilizables por medios de comunicación. -
 - 2) Durante la realización de las actividades se deberá contar con el servicio de micrófonos inalámbricos. -
 - 3) Deberá difundir **sólo** los textos que determine la Comisión Organizadora, sean estos publicitarios, de programación, mensajes, etc.-
 - 4) Se exige el uso de suficientes equipos para la cobertura de la emisión y los servicios de un Técnico en Sonido. -
 - 5) La animación estará a cargo de la (s) persona (s) que la Comisión Organizadora determine. -
 - 6) Es imprescindible contar con grabaciones de Himnos Patrios de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, así como el del Pericón Nacional, A don



José (interpretado por Los Olimareños), y suficientes temas musicales acordes con el espíritu de la Fiesta.

Importante: al cotizar para este Llamado a Precios, tenga en cuenta que **NO SE OTORGARAN PASES LIBRES.**

NORMAS GENERALES DE ESTE LLAMADO A PRECIOS:

- 1°.-** Las ofertas deberán presentarse por escrito en la Secretaría de la Comisión Organizadora, en letra fácilmente legible, en pesos uruguayos y en sobre cerrado. Al frente del mismo se mencionará el número del llamado a precios. **EL plazo para la presentación de ofertas vence el 5 de febrero 2025 hora 09:30.**
- 2°.-** **La apertura** de los mencionados sobres se realizará ante Escribano Público, inmediatamente de vencido el plazo de presentación de ofertas, en la Secretaría de la Comisión Organizadora, sita en 25 de mayo N° 203, en presencia de los interesados que deseen asistir.
- 3°.-** La Comisión Organizadora se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente o de rechazarlas todas.
- 4°.-** El pago de lo cotizado por el oferente se realizará en la Secretaría de la Comisión Organizadora a partir del 27 de marzo de 2025.
- 5°.-** Las disposiciones y/o aspectos no previstos en el presente Llamado a Precios serán resueltos por la Comisión Organizadora, cuya decisión será inapelable. -

Tacuarembó, 22 de enero de 2025.